

d) Identificación del origen

Es la información sobre el fabricante o productor o fraccionador o titular de la marca. En el rótulo debe incluirse:

- Nombre (razón social) del fabricante o productor o fraccionador o titular (propietario) de la marca;
- Domicilio de la razón social;
- País de origen y localidad;
- Número de registro o código de identificación del establecimiento elaborador (RNE) ante el organismo competente.

Opcionalmente se puede declarar el Registro Nacional del Producto Alimenticio (RNPA).

Para identificar el origen deberá utilizarse una de las siguientes expresiones: *“fabricado en...”*, *“producto...”*, *“industria...”*